

La presente edición ha sido confeccionada e impresa antes de las doce de la noche del sábado, cumpliendo lo prescrito en el artículo 10 del Reglamento para la aplicación de la Ley de descanso dominical.

CRONICA

NIVELACIÓN

Cuando vas acabando, lector amado, de ser muchacho y te dispones resignado a ser un señor, de un modo insensible, sin darte cuenta probablemente, pasas revista poco a poco a tus ideas y tus sentimientos juveniles y los vas mirando de nuevo, atentamente, sorprendido al hallarlos tan diferentes, iluminados por una tan nueva y desconocida luz. Para decirlo mejor, tú no les pasas revista; son ellos los que gradualmente van apareciendo ante tí, en ocasiones varias y tu te sorprendes al hallarlos tan cambiados, quizá sin darte cuenta de que el único cambiado eres tú.

Probablemente, si no eres excepción de esa regla formulada por Cánovas, según la cual todos los españoles son muy listos entre los veinte y los veinticinco años pero al hacerse hombres solo son unos señores que prometen mucho de muchachos, probablemente, pues, habías sido un chico listo. Tus notas de examen habrán sido el reflejo de tu familia; tus oídos de estudiante se habrán consagrado a leer cosas amenas, devoradas con más ansia que la Psicología, que la Terapéutica, que la Mecánica, que el Derecho Romano, los cuales te habrán sido servidos del modo más indigesto posible. Tu francés, habuendo en el Telémaco, se habrá perfeccionado en los clásicos volúmenes de cubierta amarilla, en los que novelan y han novelado los grandes ingenios contemporáneos, desde los que cogieses a hurtadillas del estante de tu casa hasta los que ya tranquilos leyese de muchacho. Sabrás la historia por Víctor Hugo, Alejandro Dumas, Erekman Chatrrian y Fernández y González y la Geografía gracias a Julio Verne y a Mayne Reid. Conocerás Rusia guiado por Gogol y por Tourguenoff y por Tolstói y por Gorki, y Escandinavia por Ibsen y Bjornson y Alemania por Sudermann y Hauptmann, e Italia por Amicis, y Farina y d'Annunzio y Giacosa e Inglaterra por Walter Scott y Dickens y Thackeray y quizá la India por Kipling y Portugal por Heroullano y Eça de Queiroz y la Torroza y Francia, que será tu fuerte, por Zola y por Daudot y veinte cicerones más, desde el ya clásico Balzac hasta el anónimo y desconocido autor de *Amitié Amoureuse*, el novelista de moda. Con lo cual y con unos cuantos viajes, si eres rico y volador, y sinó con leer a conciencia el diario francés o inglés que seguramente habrá desde tiempo inmemorial en el casino a que pertenezcas y de vez en cuando las ediciones económicas de obras extranjeras políticas y sociales de que Valencia y Barcelona se encargan de proveerte, habrás obtenido un cierto cosmopolitismo intelectual al alcance de todas las fortunas, del cual con seguridad deducirás una incesante diatriba contra los males y defectos nacionales y una ferviente admiración hacia las excelencias de esas tierras extrañas de las cuales conoces, según los casos, las comedias y las novelas o los hoteles y los restaurantes.

Pero cuando llegue el momento crítico arriba indicado, el momento doloroso en que te sientas a pique de curarte de todos los sarampones que has pasado—sarampión político, sarampión moral, sarampión afectivo, sarampión elegante—y empieces a notar que tus convicciones acerca de todas las cosas tenidas por trascendentales son menos firmes que antes y que te falta en ellas el antiguo fuego sagrado, quizá también tu devoción por lo extraño y exótico, que por desconocido reputabas excelente antaño, vaya flaqueando y pienses, sorprendido de lo clara que la verdad te parece luego de hallada, que en esencia, acciones colectivas y colores nacionales aparte, individual y humanamente, el mundo entero es tan parecido, tan parecido que no hay en él cosa alguna que de verdad lo desigale.

Y si en ese trance, tú, hombre de la costa, recorres una tarde los muelles de tu pueblo y sientes la tentación de embarcarte para visitar uno de esos barcos enormes y arrogantes que vienen al puerto, desde una tierra lejana y en camino de otra todavía más alejada, deteniéndose apenas para tomar aliento, como las aves de vuelo largo, verás algo que te confirmará, de momento al menos, en esa, amarga y dulce a un tiempo, sensación de igualdad soberana.

Sube al barco que muje y asómate al portalón por donde en rebano, apretados, estrujándose, empujados rudamente, van entrando a bordo tus paisanos o tus compatriotas. Mira hacia adentro, más allá de la mesa en que de los montones de mantas negruzcas, de escudillas y cucharas grisáceas y de jarros estrechos les van entregando uno por barba. Todo el buque está lleno de bote en bote, rebosando de su triste cargamento miserable. Y al ver amontonada en los toldos, apelotonada en la cubierta, arracimada entre los hierros y la jarcía, a aquella humanidad doliente donde están representadas todas las razas, los tuyos que van infiltrándose en la masa, con sus ropas, con sus maletas, con sus

zapatones, con sus hatillos, te parecerán gentes acomodadas, y tus ilusiones de extranjero caerán con estrépito en el fondo de tu alma.

Ibas a ver las misas de ojos de zafiro, de tez blanca y dorada de molocotón, de cabellos ondulados, que se pasean sobre cubierta envueltas en sus grandes abrigos flojos y peludos. No hay misas. No hay más que aquel montón de despojos humanos.

Son de todas clases. Morenos, rojos, corpulentos, diminutos, reos, flexibles; están semidesnudos, cubriendo sus cuerpos denegridos con sacos sujetos por bandas y cinturones de formas extrañas, con abrigos deshehurados, con mantas desilachadas, con sombreros grasientos y agujereados. Son de mil razas diversas, vienen de todas partes, te los que tu tienes por los pueblos más grandes.

Míralos y reconocerás en ellos a los «mujiks» de Gorki, a los hiperbóreos que forman el coro en los dramas de Bjornson, a los húngaros por quienes luchó Kossuth rudamente, a los alemanes que pasan entre las páginas de Sudermann por las landas de Pomerania. Son tus amigos, tus conocidos de los libros amarillos, aquellos que lees febrilmente, con ansia juvenil, quemándote las cejas bajo la lámpara.

Van en un largo éxodo doloroso. Y cuando, camino otra vez de tu casa, recuerdes sus caras y sus tipos, llenando el barco suyo y mal oliente, en las bodegas fétidas y sofocantes, una inmensa compasión hacia ellos invadirá tu alma y con ella la convicción, amarga o dulce, iquien sabe de que con diferencias de lenguaje y de raza y de instituciones políticas y sociales, la humanidad es una y que lo mismo dá nacer en este ó en el otro paralelo de la esfera terrestre para marchar, inconscientemente, en la amarga caminata por esa senda misteriosa, fatal, indiferente y extraña que se llama la vida y que corre por el tiempo, incesantemente, como baja el río por su cauce.

MICROMEGAS.

El presupuesto provincial

En las sesiones de la Diputación provincial que ayer se dieron por terminadas, quedó aprobado, como ya hemos dicho, el anteproyecto de presupuestos formado por la comisión de Hacienda para el próximo ejercicio.

Ya que no podamos darlo íntegro, como quisieramos, allá van algunos datos que hemos podido recoger.

Resulta un déficit a repartir entre los pueblos de la provincia, de 1.436.034 pesetas.

Entre otras partidas se suman los siguientes sueldos:

1.000 pesetas al contador de fondos provinciales D. José Mazaque Sindo.

En la secretaría de la Diputación: 500 pesetas a cada uno de los oficiales D. Francisco Testamancy, D. Narciso Castro Varela y don Francisco Posse, y 120 a los auxiliares don Luis Navaira y D. Francisco García Aizet.

En la Casa de Misericordia: 500 al director D. Leopoldo Varela de Ris, 170 al celador tercero, otras 170 al cuarto y 150 al carpintero.

En la imprenta del Hospicio: 345 al gerente, 182 al encuadernador, 124 al cajista primero, 208 al segundo, 84 al tercero, 60 al cuarto, otras 60 al quinto y 70 al mozo de rueda.

En el Hospital de Santiago: 500 al Director don Jacobo Porto, 500 a cada uno de los médicos D. Angel Baltar Cortés y D. Jacobo Caldeas, 250 al secretario y otras 250 al capellán.

275 al secretario de la casa cuna de Ferrol don José Lafuente y 195 al profesor de piano de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad D. Luis Molina, para equipararlo a los demás profesores de aquel establecimiento.

DE FERROL

Caída desgraciada

En el barrio de Casadelas, perteneciente a la inmediata parroquia de Santa María de Neda, ocurrió un lamentable suceso.

Dirigiase a su casa el anciano José Picos y distraído sin duda perdió el equilibrio, sufriendo una caída que le produjo un fuerte ataque al cerebro.

En gravísimo estado fué conducido a su casa donde falleció.

A las diez de la mañana de ayer se hizo la autopsia al cadáver.

Juventud republicana

Nuevamente se ha constituido en esta ciudad la Juventud republicana.

Constituyen la junta directiva los siguientes jóvenes:

Presidente, D. Rafael Liste.

Vicepresidentes, D. Ramón López.

Depositario, D. Angel Alonso Salvadores.

Contador, D. José Guzmán.

Secretario, D. Joaquín Fachal.

Vicesecretario, D. Manuel Maizoso.

Vocales: D. Francisco Yáñez, D. José González, D. Santiago Buyo, D. Julio Cernada, D. Juan Golpe y D. Antonio Blaño.

El primer acuerdo que tomó la nueva junta fué invitar a los correligionarios de Ferrol y a los de los comités de los próximos pueblos para que el día de Todos los Santos concurren en manifestación al cementerio de disidentes para colocar una corona sobre la tumba del conocido republicano que fué presidente del partido D. Francisco Suárez y García.

Varias noticias

Ayer entró en el dique para limpiar y pintar sus fondos, el aviso *Urania*.

— El *Auxiliar número 1* remolcó ayer hasta bahía al acorazado *Pelayo*.

— En el taller de maquinaria del Arsenal se continúa montando la máquina del nuevo crucero *Reina Regenta*.

— Dice que el lunes abandonará este puerto la Escudra.

— Hasta el sábado próximo no se celebrará en el *Círculo de Artesanos* la velada anunciada.

— El operario del Arsenal José Díaz, trabajando en la máquina del torpedero *Audaz* se fracturó la mano derecha, pasando al Hospital militar.

EL CORRESPONSAL.

29 Octubre, 1904.

LADRONES EN CUADRILLA

Un hombre quemado vivo

Desde Quiroga, en la provincia de Lugo, dan cuenta del horroroso crimen cometido días pasados en el caserío de la Herrería de Rugando, del que fué víctima D. Vicente López.

Cuatro hombres enmascarados asaltaron la casa en que éste vivía, provistos de revólvers, hachas y cuchillos.

Un sobrino del dueño de la casa, llamado Nicolás López, advertido del asalto, salió al encuentro pretendiendo ahuyentar a los ladrones, pero éstos sostuvieron breve lucha con él disparándole un tiro y maniatándolo fuertemente.

En la cocina practicaron análoga operación con el criado y la criada de la casa, dejándolos bien amarrados, tirados en el suelo boca abajo.

Después penetraron en la habitación del dueño de la Herrería, que se hallaba atomizado.

Intimaronle que dijese donde tenía el dinero, y ante las negativas de D. Vicente, que manifestó no tenerlo, le sometieron a cruentos martirios, encendiendo haces de paja y quemándolo vivo.

Terminada la salvaje operación, los ladrones fueron en busca del cobrino a quien obligaron a que los acompañase a la bodega.

Allí comieron y bebieron alegremente, permitiéndose dirigir frases insultantes al Nicolás, con bromas alusivas al martirio en que se hallaba su tío.

Cuando se marcharon, despidiéronse del sobrino de D. Vicente, diciéndole:

— Quiera Dios—le dijeron alargándole la mano—que usted disfrute el dinero que nosotros veníamos a buscar.

Tan pronto se vió libre de los facinerosos el Nicolás, corrió a auxiliar a su tío y a los criados.

Estos no ofrecían gravedad, pero el estado de D. Vicente era por demás doloroso, considerándose de carácter mortal muchas de las quemaduras sufridas.

Por el mismo herido supose que los ladrones se habían llevado 250 pesetas.

El pasado miércoles, a las cinco de la tarde, falleció el desgraciado D. Vicente a consecuencia de las quemaduras.

La noticia del horroroso suceso produjo en toda aquella comarca honda impresión, lamentándose la desgraciada suerte que corrió el infelice Sr. López, persona honrada, que gozaba de generales simpatías en el país.

Como los bandidos llevaban antiaza y no abandonaron la máscara, créese difícil que puedan ser capturados.

El juzgado de Quiroga, sin embargo, se halla practicando activas diligencias para descubrir a los autores de tan vandálico crimen.

La guardia civil tiene esperanza de aprehenderlos en términos del Barco de Valdeorras.

Un periódico de Lugo apunta el detalle de que un tío del quemado ahora y que era dueño de otra herrería, la de Rudela, también perteneciente al partido de Quiroga, fué igualmente quemado por otra cuadrilla de malhechores.

CRONICILLA

LAS MALAS LENGUAS

¿Saben ustedes algo acerca de la relación que guarda el baño frío con el comedimiento en hablar del prójimo?

Parecen ser cosas enteramente desligadas de toda mútua relación y los romanos, supremos maestros en el arte del derecho y en el de inventar refranes, aunque nos atribuyamos tal habilidad los españoles, han hablado del *mens sana in corpore sano* y del *vir bonis dicendi peritus*, pero nada nos han dicho del *homo mergens loquendi pulcherrimus*, y no sería porque en aquel admirable pueblo, mixto de héroe y golfo, donde todos ó casi todos eran unos perdidos, y donde las tertulas eran el lugar más frecuentado de las poblaciones, no hubiesen surtido mil y mil ocasiones de comprobar el hecho, caso de existir y de deducir en consecuencia la regla general.

En nuestros códigos, crónicas y romances nos tampoco vemos ese principio reflejado por ninguna parte, lo cual tiene menos de particular, porque no ha sido la limpieza el distintivo de la raza, y basta leer el capítulo del Quijote en que Sancho se tienta las carnes por sí la defunción de los parásitos indica el paso de la línea equinocial, para comprender cuan descuidados andaban los manchegos en asuntos de policía íntima. Y el otro término de la comparación no faltaría seguramente, porque malas lenguas figuran en la Biblia, en los poemas indios y en las actas de los concilios de Toledo, ya que el hablar mal es deyo muy antiguo en la especie humana, y un cuarto de hora diario de murmuración constituye la salsa de la conversación amigable y uno de los principales alicientes de la vida social.

Oh la dulce y suave crítica! Inofensiva, cariñosa, jovial, sin atacar a la honra, pero atizando a una porción de cosas que fastidian mucho, apenas veremos reunidos durante unos cuantos cuartos de hora a nuestros semejantes sin que la conversación venga a rascar sobre el prójimo y sus defectos. Ordinariamente se empieza por alabanzas y se termina por el corte de unos sayos formidables.

¡Y todo esto, qué tiene que ver con los baños fríos!

Pues verán ustedes. Esta vez la cosa no viene de los Estados Unidos, sino del Canadá, que por ahí se le va en excentricidades.

Se ha votado en tan hermosa y fresca tierra una ley según la cual, todo aquel que con su conversación dé lugar a rencillas entre familias, disgustos ó violencias, será condenado a un baño de agua fría, cuya duración designará la autoridad.

Esta ley es una verdadera maravilla. Lo que no adivinaron los griegos, los romanos ni los clásicos de ninguna parte lo han visto con claridad meridiana los canadienses y han dicho

tado una de las disposiciones más sabias y más útiles que conocieron los humanos.

¡Qué ocasión para Maura, y qué positivo adelanto para la patria! Figuraos a esas apreciables personas que se pasan el día gobernando la vida del prójimo, metiéndose en cosas de que no entienden, hablando mal de todo el mundo, y que no se lavan porque el excesivo cuidado íntimo es algo pecaminoso, ó sencillamente porque son partidarias del *laissez faire* aplicado a la mugre y figuraos que la ley canadiense estaba vigente en España.

Tendrían cuidado con la lengua, pero como es difícil que no cayesen en un renuncio, se verían obligadas a tomar un baño y quedarían a un tiempo limpias de cuerpo y curadas del pequeño vicio de dar a la sin hueso.

flaron ayer a la Asociación de contadores y profesores mercantiles de Valencia, adhiriéndose al pensamiento por ella iniciado y participándole que el martes se celebrará la reunión.

Actos análogos se verificarán en aquella capital y en las demás de España en que hay establecidas Escuelas de Comercio.

La escudra del Báltico

EN GALICIA

Tomando carbón

Conforme con la resolución del Gobierno español, los buques de la escudra rusa que están fondeados en Vigo, han tomado allí 400 toneladas de carbón cada uno.

Como los vapores carboneros estaban ya atracados a los barcos de guerra, el trabado comenzó inmediatamente, haciéndose la operación con langones de hierro en sacos y además a brazo, por medio de castos, para lo cual se colocó una plancha de madera entre los buques.

En el transporte *Andour* fué donde el trasbordo se hizo con más rapidez.

Las fiensas proseguieron durante la noche, empleándose grandes reflectores eléctricos para iluminar todo el espacio que abarcaban los trabajos, los cuales fueron presenciados por un auxiliar de la Armada, que recibió de los comandantes de los buques el correspondiente recibo de las 400 toneladas.

También una pareja de carabinieri estuvo en los barcos mientras duró la descarga.

El primero que terminó la operación fué el acorazado insignia.

No hay noticias

Algunos periodistas intentaron subir al buque insignia *Kniaz Souwaroff*, mientras estuvo fondeado en Vigo, con objeto de haber con el almirante para recoger impresiones y transmitir a los periódicos extranjeros que han pedido noticias detalladas.

Todas cuantas tentativas se han hecho en ese sentido resultaron inútiles.

El cónsul general de Rusia en España, Mr. Brosset, cuyo concurso habían solicitado previamente los periodistas para que sirviese de introductor cerca del jefe de la flota, había quitado ya toda esperanza a los reporters, manifestándoles que no se molestasen, porque el almirante no los recibiría.

—Tiene orden expresa—añadió—de no comunicarse noticia alguna, ni celebrar entrevistas con la prensa.

Cuando al mismo cónsul le pidieron detalles del incidente de Hull, ó mejor dicho la versión oficial de ese sensacional suceso, Mr. Brosset se limitó a contestar:

—Imposible; no sé nada, pero aunque lo supiese no se lo podría decir, porque me está prohibido en absoluto. Mi cargo me impone una reserva completa.

Observó además que el cónsul se expresó en francés al hablar con los periodistas, no obstante conocer perfectamente el idioma español.

La escudra inglesa

En Vigo circularon rumores de que la escudra inglesa del Canal navegaba por la costa de Portugal y aun se decía que había llegado cerca de las islas Cíes.

La noticia creyóse fantástica en los primeros momentos, pero después supose por algunos tripulantes de un vapor español que aquella flota había sido vista a la altura de las Balingas.

Por otra parte el *Faro* dice que una casa comercial de aquella ciudad recibió un telegrama británico informando de las existencias que hay de carbón en aquella plaza para cubrir atenciones del Gobierno inglés.

«Si esto es exacto—añade otro periódico vigués—no tendría nada de particular que alguna escudra inglesa entrase en nuestro puerto para aprovisionarse de carbón.

Buques de viaje

El crucero ruso que estaba en Villagarcía y los que habían fondeado también en Muros y Bueu abandonaron aquellos puertos.

A ocho millas de las Cíes se han visto cruzar dos buques rusos de guerra, y el jueves fueron divisados por un vapor marchando cinco cruceros que caminaban con dirección al Cabo de San Vicente, seguidos de dos ó tres transportes.

Créese que todos ellos pertenecen a la escudra del Báltico.

Aprestos navales

Según noticias de los marinos rusos, el Gobierno de San Petersburgo tiene actualmente en construcción dos acorazados de 16 000 toneladas, que se terminarán dentro de cuatro meses.

También están construyéndose gran número de cazatorpederos.

Refiriéndose a la actividad que reina en los arsenales de Rusia, decía un oficial que el crucero *Orrel* es ejemplo de rapidez en construcciones navales.

En el mes de Marzo último no existía más que el casco de dicho buque. Dos mil obreros han trabajado continuamente, de día y de noche, en su construcción, logrando así darlo listo en un plazo relativamente breve.

Aspecto de los buques

Cuantos han ido al costado de los buques rusos están admirados de las condiciones en que se hallan para el combate.

Adviértese desde luego que los ingenieros moscovitas, sin duda alicionados por los últimos sucesos, atendieron más que a otros cosas a prevenirse contra los ataques de los torpederos.

Los acorazados están materialmente cuajados de piezas de tiro rápido, según dice un periódico de Vigo.

Por todos los lados se ven pequeños cañones y ametralladoras.

Los que han visto la escudra alemana que al mando del príncipe Enrique estuvo en Vigo hace poco, dicen sin embargo que aquellos buques tenían mucha más artillería gruesa y mejor dispuesta que la de los barcos rusos.

Las lanchas de vapor que hacen el servicio entre los buques y los muelles están provistas de su armamento, consistente en ametralladoras.

Comunicación con Rusia

Desde que la flota moscovita ha entrado en

Vigo, el almirante Rojstavensky recibe una amplia información. Constantemente llegan a su poder despachos del Gobierno de San Petersburgo, que le son entregados sin demora.

(POR TELEGRAMA) Desembarco de los prácticos.—El crucero «Extremadura».—Salida del «Aurora».

VIGO 28 (10:30 h.) Los prácticos que estaban desde esta mañana a bordo de los buques de la escuadra del Báltico, recibieron orden de desembarcar a las tres de la tarde para volver al amanecer, por haber demorado su salida aquellos barcos.

El crucero ruso «Aurora», que se hallaba fondeado en Buen zarpó con rumbo al Sur.

En la Diputación provincial LA ÚLTIMA SESIÓN

Se abrió a las cinco de la tarde. Presidió el señor Tojo y asistieron los diputados Sres. Lois, Pérez Neu, Pardo González, Racado, Posse, Taboada Diegues, Camino, Ozores Pedrosa, Pazos, Aller, Vilas Molezún, Arias Arneso, Sánchez Díaz y Varela Radio.

Apróbase el acta de la sesión anterior. Previa declaración de urgencia se pasaron a la orden del día y fueron aprobados los siguientes dictámenes de la comisión de Fomento.

Uno relativo a que se ratifique el plan de caminos vecinales de esta provincia con las variantes de que el de Riveira a Aguiño sea de Xaca, en la parroquia de Riveira, a Oliveira, y el de Castiñeirino a Picaños en vez de pertenecer al Ayuntamiento de Conjo, se considere como del de Santiago.

Otro para que se informe favorablemente la concesión a D. Manuel Miñones de un depósito flotante de carbón mineral extranjero en el punto denominado Boca de Sapo en la ría de Corcubión.

Otro para que se informe en análogo sentido otra petición del mismo señor, para establecer un depósito igual en la ensenada de Fornelo, en la ría de Cés, del puerto de Corcubión, y

Otro para que se informe asimismo en sentido favorable una instancia de D. Celestino Miñones para establecer también un depósito flotante de carbón mineral extranjero en la propia ría de Cés.

Se dió cuenta de una proposición de varios diputados para que se conceda un auxilio de 500 pesetas a la Cocina Económica de esta capital.

La apoyó en un breve discurso el Sr. Posse y fué aprobada.

Leyóse otra, firmada también por varios diputados, relativa a que se autorice al Ayuntamiento de Padrón para disponer de la cantidad de 3.000 pesetas que se le había concedido para la construcción de un Asilo, a fin de que la invierta en la ejecución de las obras ó en determinados servicios benéficos relacionados con el establecimiento referido.

Apoyala brevemente el Sr. Varela Radio y se opone a ella el Sr. Ozores Prado alegando que no puede autorizarse al citado municipio para gastar en obras de caridad lo que está consignado para la construcción de un edificio que huelga porque ya tiene otros análogos aquel pueblo.

Añade que de invertirse la referida suma en limosnas la distribuya la Diputación por sí misma sin delegar en otra corporación. Contéstale el Sr. Arias Arneso diciendo que el ayuntamiento de Padrón, que conoce mejor que nadie las necesidades de aquella localidad, es el único que puede repartir a conciencia las 3.000 pesetas, como hizo recientemente el de Ferrol con la subvención que se le otorgó con motivo de la visita del Rey a dicha ciudad.

Insiste el Sr. Ozores en su pretensión argumentando que el caso es distinto, pues se trataba de un homenaje al soberano y aquí de lo que se trata es de hacer un regalo al ayuntamiento de Padrón, a lo que se opone.

Quiere, dice energicamente, que si se da ese dinero, la Diputación inspeccione su inversión. Interviene el Sr. Pazos en el debate para aclarar que las 3.000 pesetas fueron concedidas para construir un Asilo benéfico.

El Sr. Ozores: Precisamente por eso me opongo a que ese dinero se emplee en otras obras.

Pone fin el Sr. Tojo a la discusión proponiendo que se excluya del dictamen la última parte que dice: «en obras de caridad relacionadas con el establecimiento de que se trata».

Apróbase el Sr. Ozores la enmienda y se aprueba el dictamen. Dióse lectura a otra proposición de varios diputados para que se aumente en 500 pesetas más el sueldo que disfruta el médico de la casa de Misericordia D. Luciano Romero, a fin de elevarlo a 2.000 pesetas.

La defendió el Sr. Camino apoyándola con el argumento de que todos los demás médicos de aquel establecimiento tienen más sueldo que el Sr. Romero.

Fuó aprobada sin discusión. También se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda a la instancia de la sociedad «Viuda de Atocha é Hijos», encargada de la contrata de carreteras provinciales, para que se ordene al personal facultativo que active la liquidación de la deuda é intereses pendiente y que se comunique el acuerdo a aquella sociedad para su conocimiento.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento relativo al plan de ferrocarriles secundarios, formado por la Jefatura de Obras públicas.

Opina la Comisión que debe incluirse en el proyecto una línea de Noya a Puente Ulla pasando por Padrón, para sustituir a la de Santiago a Puente Ulla, a enlazar con la de Carballino a Orense, y que se subvencione con 5.000 pesetas por cada kilómetro y 3.000 cuando la línea se haya terminado.

Opónese a esto el Sr. Ozores por dos razones: primera, porque cree que con la modificación se aumenta el número de kilómetros de recorrido, y segunda, porque la subvención de 5.000 pesetas señaladas le parece exigua.

Le contesta el Sr. Amigo reconociendo que la cantidad es pequeña, y lamentándose que no pueda consignarse mayor subvención porque la línea es grande y los kilómetros muchos, lo que originaría un no pequeño quebranto al erario provincial.

Defiende la modificación como más ventajosa, por las comarcas que recorrería el ferrocarril.

Insiste el Sr. Ozores en que no prospere el dictamen porque siendo el recorrido trazado por la Jefatura menor que el que pretende la comisión las ventajas serían mayores.

Rectifica el Sr. Amigo y se aprueba el dictamen con el voto en contra del Sr. Ozores. Por votación designóse luego a los diputados D. José Maciñeira González y D. Gustavo Varela Radio, para recibir las obras de la carretera de Puentes de García Rodríguez al manantial ferruginoso de las Buligueras.

Y después de acordar que se consigne en el acta de una de las sesiones de la última reunión la presencia del Sr. Pumariaga, el presidente Sr. Tojo levantó la sesión dando por terminadas las del presente período semestral.

La huelga de electricistas de Ferrol

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) (POR TELEGRAMA) Regreso de la Comisión.—Manifestación pública.—En el «Centro obrero».—Un mitin.

FERROL 28 (19 h.) Hoy regresó a esta ciudad la Comisión de obreros que había ido a la Coruña.

Los huelguistas organizaron una manifestación pacífica que fué al muelle a esperar a los comisionados.

Estos vienen satisfechísimos por los ofrecimientos que les han hecho los obreros de esa capital.

Desde el muelle regresaron formando numerosos grupos. Al pasar por la calle Real un inspector de policía trató de disolver la manifestación.

Los manifestantes no atendieron las indicaciones del inspector, siguiendo hasta el Centro obrero.

Allí protestaron contra la conducta del inspector. La Comisión dió cuenta de las gestiones que realizó en la Coruña.

Lamentóse de la persecución de que fué objeto por parte de la policía, que los siguió a todas partes.

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará un mitin en el «Centro obrero».

En la Coruña EL CORRESPONSAL

Reuníronse ayer, como habíamos anunciado, los delegados de las sociedades obreras, para tratar del apoyo que han de prestar a sus compañeros de Ferrol.

Acordóse recomendarles que precuren por todos los medios que dejan de trabajar los esquirols que sustituyen a los huelguistas.

También se acordó que si las autoridades cometan algún grave atropello con los huelguistas, declarar la huelga general en la Coruña.

Estos acuerdos serán participados a todas las sociedades obreras.

En la noche de hoy, sábado, celebró sesión la sociedad de canteros «El Trabajo».

Entre otros asuntos de régimen interior se trató de la huelga de los electricistas de Ferrol y de la petición de apoyo hecha por los mismos, acordándose no adoptar determinación alguna hasta ver qué actitud adoptan las demás colectividades obreras de esta capital.

NOTAS MUNICIPALES

Se remitió al administrador de Hacienda un certificado del recargo con que el Ayuntamiento acordó gravar el impuesto sobre carruajes de lujo.

En la semana entrante corresponde inspeccionar los servicios del Asilo al concejal Sr. Girel, los del Matadero al Sr. Mosquera y los de Consumos al Sr. Padriño.

El próximo lunes celebrarán una reunión los concejales para tratar de los nuevos presupuestos municipales.

Paulina Martínez, viuda del mozo de la cuadrilla de limpieza Manuel López, solicitó del Ayuntamiento que se le abonen los sueldos que devengó su marido durante el mes de Agosto, y que se le conceda un socorro para atender a su sostenimiento.

EL DESCANSO DOMINICAL

Reclamación atendible Firmada por gran número de industriales se presentó ayer a la alcaldía una instancia protestando, con sobrado fundamento, contra la forma en que los agentes de la guardia municipal obligan a cumplir la ley del descanso dominical.

Dase el caso de que en el mismo local donde ejercen su industria tienen también su vivienda la mayoría de los pequeños industriales de esta capital y al obligarles a cerrar las puertas y escaparates, como viene ocurriendo, se les condena a reclusión forzosa todos los domingos.

Bien está que se prohíba el ejercicio de toda industria en domingo, ya que así la ley lo dispone, pero no creemos que el rigor en su aplicación pueda llegar a privar de recibir aire y luz a las personas que se encuentran en el presente caso.

Los comerciantes de calzado Una comisión de comerciantes de calzado estuvo ayer tarde a visitar al secretario del gobierno civil Sr. López Llasera, para quejarse de que mientras a ellos se les hace cumplir el reglamento del descanso dominical, algunos de sus colegas de la calle de San Agustín, San Nicolás y Plaza, tienen abiertos sus establecimientos durante todo el día del domingo, causándose así un grave perjuicio.

El Sr. López Llasera trasladó la denuncia al alcalde y éste dispuso que la guardia municipal haga cumplir la ley a todos por igual.

Los comercios de las afueras Varios industriales de esta capital nos escriben una atenta carta rogándonos que llamemos la atención del gobernador civil acerca de algunos establecimientos de Vilaboa, el Portazgo, el Burgo, etc., que infringen la ley del descanso abriendo todos los domingos.

Algunos, nos dicen, aunque aparecen cerrados tienen gente dentro y venden con la mayor desfachatez.

Otros alegan para permanecer con la tienda abierta, que no disponen de otra puerta de entrada, varios que como estancia pueden despachar al público y los más desahogados que están provistos de vales para vender.

El perjuicio que esto causa a los comerciantes de la Coruña es grande, por lo cual esperamos de la autoridad gubernativa que ponga coto a tales abusos.

NOTICIAS MILITARES

EXPROPIACIONES: Se ha dispuesto que se abonen 215.614 pesetas por la expropiación de las tres islas de Sálvora, Vionta y Noro.

PENSIONES: Se concedieron de 182'50 pesetas anuales a los padres de reservistas que se expresan: Manuel Ledo González, Domingo García Fernández, Diego Ferreiro Ruiz y Rosa Cabana Fernández, de la provincia de Lugo; Doña Rosa Gil Robal, de la Estrada (Pontevedra); Juan Vidal Casas, Consuelo Prieto Baccera y Diego Santaró Pérez y Susana Gómez Incógnito, de Orense; Fernando Rodríguez Arias y Martín Inasa Candal, de la Coruña.

Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y varias comisiones de aquella localidad.

Se aprobó por la dirección general de Obras públicas el proyecto de carretera de Mondoñedo, en la de Villalba a Oviño, a la de Lugo a Ribadouro, pasando por Riotorto y Villameá.

El proyecto comprende los tres primeros trozos que llegan hasta Riotorto, y la travesía de Mondoñedo.

Los que mueren: En Lugo, el joven D. Ramón Santos y Díaz-Varela.

En Carlelle, Orense, el médico D. Leopoldo Augusto Rivero.

La música gallega

En el elocuente discurso pronunciado por Alfredo Vicenti al final del banquete con que le obsequiaron los periodistas coruñeses, dijo, entre otras cosas, que es preciso cultivar la fama de esta Galicia durante tanto tiempo postergada.

Y añadió: «Una de las cosas que más han hecho estimar a nuestro país es su música. La música gallega se ha abierto camino en la más refinada é inabordable sociedad madrileña.»

Comentando esa afirmación manifestaba poco después el ilustre periodista su entusiasmo por las delicatísimas melodías de Baldoimir que son apreciadas por los inteligentes como verdaderas joyas, llenas de inspiración, de poesía y de frescura, y su alegría al oírlos elogiar calurosamente en Madrid y en otras ciudades donde el maestro gallego ha sabido hacerse un nombre envidiable.

Recogemos con mucho gusto el elogio del notable publicista, ahora de tanta más actualidad cuanto que Baldoimir ha publicado recientemente varias melodías para unir a su brillante colección. Esa manifestación y las mil que con ella están conformes, deben servir de estímulo para seguir cultivando su excepcional genio artístico para regalar los oídos de los aficionados y para ensanchar más la fama de nuestra bella música regional, llena de encanto.

VIAJEROS

Salieron ayer en el tren correo: para Madrid, los señores de Sangro (D. Pedro), y para Ponferrada, D. Estanislao Pan.

La pesca de la sardina y las traineras

El empleo de las traineras para la pesca de la sardina, que en las costas gallegas ha provocado tantas protestas y ha dado lugar a más de un serio conflicto, vuelve a suscitar ahora nueva controversia en la Asamblea de pescadores que está celebrándose en Madrid.

Allí donde los viejos y rutinarios sistemas de pesca debían no constituir siquiera materia de deliberación, como no fuese para pedir que su empleo se sustituyese por los modernos procedimientos que ofrecen mayores ventajas a los que viven de la ruda lucha diaria con el mar para extraer las riquezas que guarda, plantéase la discusión en términos tales que no parece sino que la santa rutina ha de ser siempre rémora y obstáculo a toda tentativa de adelanto y de progreso.

El señor Rivers, que en dicha asamblea representa a la Junta provincial de la Liga Marítima en esta ciudad, dirigió desde Madrid al presidente señor Marchesi Buhigas el siguiente telegrama:

«Presentóse proposición vada pesca sardina trainera, perjudica intereses Coruña. Protestó energicamente. Suspendió debate hasta mañana que presentará proposición incidental escrita, apoyándome representantes Guipúzcoa Vigo. Haga presente interesados.—Rivera.»

El Sr. Marchesi contestó con el despacho siguiente:

«Esta Junta felicítase hallarse tan dignamente representada cuestión tanta trascendencia para esta región. Aplauda su actitud y confía éxito.—Marchesi.»

Y ahora cabe preguntar: ¿Será posible que la Asamblea de pescadores se atreva a pedir la proscripción de las traineras, cuando éstas vienen funcionando legalmente, al amparo de disposiciones superiores justas y equitativas, y han sido aceptadas con satisfacción en las zonas marítimas donde la pesca de la sardina tiene mayor importancia y desarrollo?

Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán

Con una concurrencia numerosa y distinguida hizo su debut en el Teatro-Circo la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical que dirige Mr. Bendet.

Todos los artistas agotaron mucho, distinguiéndose por lo notable de sus trabajos Los Bomols, que fueron ovacionados y llamados a pista repetidas veces.

Igual distinción merecieron el excéntrico Charles Lamas, el japonés Quichi y Los Rubians, artistas to los ellos de gran mérito.

Para el domingo se anuncian dos, una por la tarde y otra por la noche, que prometen ser otros tantos llenos, pues, según nos dicen, hay hechos muchos encargos en contaduría.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Santanderino, de Santander; Marcelino Suárez, de Avilés, y Karesruhe, de Amberas, con carga general; Asturias, de Zamaya, con cemento; Victoria, de Puenteasco, con sardina, y Tres Amigos, de Muros, con hierro viejo.

Se despacharon el Providencia, para Avilés; Santanderino, para Vigo; Luis Cadarso, para Corcubión, y Karesruhe, para la América del Sur, con carga general; Victoria, para Puenteasco, para Avilés; San Basilio, para Puenteasco, con carga general; Dos Hermanos, para Vigo, con su equipo, y Tres Amigos, para Muros, en lastre.

El vapor alemán Karesruhe tomó en este puerto, con destino a la América del Sur, 280 pasajeros. Conducía de tránsito 282.

Durante la travesía de Bremen a la Coruña, falleció a bordo, víctima de una apoplejía, el súbdito alemán George Barba, de 25 años de edad.

Su cadáver recibió sepultura en el fondo del mar.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 29 de Octubre de 1904.—Belanzos: sobre que maduras que sufrió José Antonio Pérez.—Idem: sobre lesiones a Feliciano de Cal.—Idem: sobre muerte del niño Manuel Cajero.—Coruña: contra Rosendo Vázquez, sobre lesiones.—Idem: sobre atentado a un guarda de consumos.—Idem: sobre hurto de billetes del Banco a José Castro.—Idem: sobre lesiones a Manuel Martínez Morano.—Idem: contra Manuel Lougueira, sobre lesiones.

Señalamientos para el día 4 de Noviembre.—TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.—Coruña: D. Eduardo Atocha y Mi-

ra, gerente de la sociedad «Viuda de Atocha é Hijos», contra acuerdos de la comisión provincial referentes a contratas de carreteras. AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Padreira Veiga y otros por disparo y lesiones. Sección segunda.—Belanzos: contra Carmen Lastres Pérez, por hurto.

Crónica local

Fué examinado y aprobado para piloto de la Marina mercante, D. Marcelino Gómez Martínez.

Se ruega a la persona que haya hallado un billete del Banco de España de 100 pesetas, perdido en la noche del sábado desde la guarnición de Sr. Harmida, situada en el bajo de la casa número 30 de la calle Real, hasta la Gran Bretaña, se sirva entregarlo en aquel establecimiento, donde se lo gratificará.

El próximo martes, 1.º de Noviembre, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad una almoneda de las partidas de empuño de alhajas, cuyos pliezos han vencido hasta 31 de Julio último.

En la sociedad Bellas Artes se celebrará mañana domingo un asalto que dará principio a las diez de la noche y terminará a las dos de la madrugada.

En el centro de estudios sociales Germinal también se celebrará la velada sociológica que hemos anunciado.

El tren correo llegó ayer con dos horas de retraso a causa de tener que esperar varios cruces en el trayecto.

Por falta de suficiente número de socios no pudo celebrarse sesión en la noche de hoy, sábado, la asociación de peones y albañiles.

Por falta de coctura fueron decomisados ayer doce kilos de pan.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizaron los cereales a los precios siguientes: maíz, a 12'75 pesetas el ferriado; habas, a 6'75; centeno, a 4, y cebada a 4'25 pesetas.

En el local que en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán ocupa la Liga de Amigos, se celebrará a las siete de la tarde del domingo una reunión, a la cual están convocados los propietarios é interesados en que el trozo de la carretera de la Coruña al Puente del Pasaje se termine a la mayor brevedad, a fin de ponerse de acuerdo para recabar que tal mejora se lleve a cabo cuanto antes.

Hallábase en esta capital los tenientes de ingenieros Sres. Kindelan y Durán, que acaban de realizar una excursión en globo desde Toledo a Lugo, de la cual dimos cuenta a nuestros lectores días pasados.

Coronas de lujo, confeccionadas con flores naturales.—Adorno de panteones.

HORTICULTURA Y FLORICULTURA Cantón Grande, 12.

La administración de Hacienda recordó a los gerentes de empresas mercantiles y jefes de casas de comercio, la obligación que tienen de dar cuenta a aquel centro del número de dependientes que tienen empleados y sueldo que éstos disfrutan, con el fin de cargarlos el impuesto de utilidades, para lo cual se les concede un plazo de quince días.

Verificóse ayer tarde el entierro de la señora D.ª Higinia Blanco Casares, viuda de Alonso, madre política de nuestro estimado amigo el procurador de esta Audiencia D. Enrique Vilarino Ybra, a quien, lo mismo que a la demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

Con honda pena nos enteramos hoy del fallecimiento de la Sra. Purificación Rodríguez Besteiro, hermana de nuestro querido amigo el corresponsal de EL NOROESTE, en Lugo, D. Francisco.

Acompañamos a éste y a su distinguida familia en el sentimiento y les deseamos la resignación necesaria para sobrelevar tan sensible pérdida.

Desde hace pocos días cuenta la Coruña con una magnífica instalación que la Compañía YOST de máquinas para escribir, ha establecido en la calle Real 24, en la que se encuentran, además de facilidades para la venta de estas máquinas tanto al contado como a plazos desde 25 pesetas mensuales, una Academia de Mecanografía, con clases generales y especiales para señoras, empleados y párvulos.

Con objeto de montar dicha Sucursal a la altura de las mejores que tiene establecidas, la Compañía YOST ha abierto un taller de copias, donde hábiles tipistas se encargan en breve tiempo de sacar cuantas copias se deseen y por un precio sumamente económico.

Nos complacemos en dar esta noticia, para que el público en general conozca este Centro que tanta falta hacía en la Coruña.

Médico especialista

Hay 30 es el único día que estará en la Coruña el médico especialista director del Gabinete Mecanográfico de Madrid a cargo de D. T. Serra y recibirá de 9 de la mañana a 8 de la noche a todos los que padezcan hernias (quebraduras) deformidades de huesos deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel de Francia. Solamente estará hoy.

CASA ORTIZ SASTRERÍA

NOVEDADES CANTÓN PEQUEÑO, 4 y 5

Si no quiere usted estar calvo use el «Céfiro de Oriente Lillo»

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Agua de Florida de Murray & Lanman. El perfume más imitado en el mundo entero. Sólo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Palitioa La combinación de gobernadores MADRID 29 (23:30 h.)

El Sr. Maura llevó hoy a la firma del Rey la combinación de gobernadores.

Se admiten las dimisiones de los de Pontevedra y Córdoba.

Se nombra gobernador de Córdoba al Sr. Cadarso; de Barrocas al Sr. Ebro; de Ciudad Real, al Sr. Moreno Churrucá; de Huesca, al Sr. Sánchez Juárez; de Lugo, al Sr. Garrido; de Logroño, al Sr. Regueral; de Granada, al Sr. Tejón; de Alicante, al Sr. Bartán; de Salamanca, al señor Coello, y de Guadalajara, al Sr. Torre Villanueva.

LAS CORTES Congreso

LA SESION DE AYER MADRID 29 (23:30 h.)

Abrese a las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Romero Robledo. La Cámara está desanimadísima. Sigue la interpelación del Sr. ZULUETA. Contéstale el Sr. OSMA, mostrándose contrario a los empréstitos sin razones imperiosas que los exijan.

Elogia al Sr. Zulueta, aún cuando no se muestra conforme con que las obras se hagan por créditos. Rectifica el Sr. ZULUETA insistiendo en sus apreciaciones.

Creo que el empréstito para obras daría una finca rica y productiva para nuestros hijos. Censura el sistema de discutir rápidamente los presupuestos, no admitiendo enmiendas por falta de tiempo.

Excita al Gobierno para que se preocupe por las obras y por la instrucción. El Sr. ALLENDE SALAZAR interviene en el debate, declarando que el Gobierno tiene proyectos y que desea que se discutan con amplitud.

Termina declarando que se aumentará gradualmente el presupuesto para obras sin alterar la nivelación del presupuesto general. Insiste el Sr. ZULUETA en la necesidad de realizar obras con urgencia.

ORDEN DEL DIA Los suplicatorios

El Sr. MENÉNDEZ PALLARÉS continúa apoyando la proposición incidental sobre la necesidad de que se fije un criterio para señalar el plazo de treinta días, aunque se modifica en algo el acuerdo de 12 de Julio.

El Sr. MAURA: La reforma del artículo adicional sólo puede hacerse de dos maneras; por la completa unanimidad de toda la Cámara ó siguiendo los trámites reglamentarios.

El acuerdo de 12 de Julio—añade—se tomó para evitar que los expedientes de los suplicatorios se denegaran sistemáticamente ó que se retuvieran por un debate.

La discusión de los suplicatorios quedó terminada en la semana última y si se sostiene todavía es por defectos de nuestra legislación interna.

No podemos consentir la reforma del reglamento y menos ahora, porque faltaríamos a lo pactado en el mes de Julio. Aconseja a las minorías el respeto estricto al reglamento.

Sabemos—agrega—que las oposiciones se proponen discutir hasta llegar al plazo de las treinta sesiones, perdiéndolas para otras cosas que ya se estarían discutiendo.

Termina declarando que se opone a la reforma del artículo adicional, entendiendo que favorece así a las minorías desapasionadas y aún a las apasionadas.

El Sr. MENÉNDEZ PALLARÉS declara que la proposición no deroga el artículo adicional, sino que lo aclara en lo referente al plazo de las treinta sesiones.

El Sr. MAURA insiste en mantener el acuerdo de Julio. Dice terminantemente que quita a la presidencia la potestad de señalar los asuntos para el debate, obligándole a poner a discusión los suplicatorios.

Añade que el Congreso, antes del plazo señalado, puede tomar otros acuerdos, incluso el pedir que se suspenda el debate y solicitar antecedentes.

Termina diciendo: «El Gobierno se cree en el deber de pedir al Congreso la prórroga de la sesión hasta votar el suplicatorio del señor Lerroux.»

(Grandes voces en las minorías pidiendo la lectura de varios artículos del reglamento.) El Sr. PALLARÉS retira la proposición. El Sr. ALONSO MARTINEZ la hace suya. Varias voces: ¡Eso no puede hacerse!

El Sr. BURELL presenta otra proposición incidental. El Sr. ALONSO MARTINEZ reproduce la proposición del Sr. Menéndez Pallarés. Promuévese con este motivo un tremendo escándalo.

Los Sres. BURELL, conde de ROMANONES y otros varios diputados presentan más proposiciones incidentales. Los liberales y los republicanos increpan duramente a la mayoría.

El conde de ROMANONES pide la palabra para apoyar una proposición de no haber lugar a deliberar.

EL PRESIDENTE se la niega. Reprodúcese el escándalo que dura varios minutos. Restablécese la calma y el ministro de la GOBERNACION dice que no comprende que las minorías se opongan a que el Sr. Alonso Martínez apoye su proposición por parecerle aceptable.

El marqués de FIGUEROA pregunta a la Cámara si se prorrogó la sesión hasta que termine la discusión del suplicatorio del Sr. Lerroux.

El Sr. BURELL pregunta si la prórroga es para terminar el debate de la proposición incidental.

El marqués de FIGUEROA: Hasta que se vote el suplicatorio del Sr. Lerroux. El Sr. BURELL pide la lectura del artículo 102 del reglamento.

El Sr. NOCEDAL pide que se lea el 90. Los Sres. URZAIZ y conde de ROMANONES piden la palabra para combatir la propuesta de prórroga.

El Sr. BURELL habla sobre el artículo 102. EL PRESIDENTE da por terminado el incidente.

El Sr. BURELL y otros protestan. El Sr. URZAIZ se levanta para consumir el primer turno en contra. Le impiden hablar al Sr. BURELL y otros. EL PRESIDENTE llama la atención por tres veces consecutivas al Sr. Burell y termina por retirarle la palabra.

VILLA DE PARÍS

INAUGURACIÓN DE TEMPORADA

EXTENSO SURTIDO EN CONFECCIONES

GENEROS Y ADORNOS DE ALTA FANTASÍA

El PRESIDENTE rompe la cuarta campaña. (El Sr. Maura sale del salón). (El Sr. Sánchez de Toca sube a la presidencia y habla con el marqués de Figueroa). (El Sr. Maura vuelve a sentarse en el banco azul). El Sr. NAVARRO RAMIREZ, dirigiéndose a las minorías, dice: ¡Qué vergüenza! ¡Cobardes!

El Sr. AZCÁRATE levántase de su asiento y atravesando el salón dirígese con los puños levantados hacia el asiento del Sr. Navarro Ramirez. Interponense varios diputados. Los Sres. conde de Romanones, marqués de la Vega de Armijo y Gasset lánzanse también a los bancos de la mayoría.

Los ujieres sacan en brazos al conde de Romanones, que se dirige al banco azul en actitud agresiva para los ministros. El tumulto es espantoso, y como no se recuerda otro. Todos se injurian y amenazan, alzando los puños con el propósito de golpearse.

Los republicanos, que se han puesto los sombreros, dirigen acusaciones al Gobierno y al presidente. El Sr. VILLANURVA dirígese a la Presidencia y cogiendo el Cristo intenta arrojarlo al presidente, pero le contienen varios diputados.

El marqués de la VEGA DE ARMIJO se dirige al Sr. Maura, diciendo: La mayoría tiene la culpa. El Sr. MAURA le replica con energía, diciendo que se halla en su puesto y que se dirige a los bancos de enfrente.

Las personas que ocupaban las tribunas aplaudieron al Sr. Azcárate al verle bajar de su asiento para castigar al Sr. Navarro Ramirez. Restablecida la calma el PRESIDENTE propone que el Congreso se reúna en sesión secreta.

Las oposiciones protestan. Los ujieres despejan las tribunas. Las gentes habituadas a concurrir al Congreso dicen que no recuerdan escándalo tan espantoso como el de esta tarde. Los diputados no llegaron a pagarse gracias a la intervención de los secretarios y de otras personas.

El PRESIDENTE ordena que sea despojada la tribuna de los expulados. Estos se resisten y la guardia civil les obliga a salir. Al abandonar el salón de sesiones el marqués de la Vega de Armijo le aplaudieron caurosamente las oposiciones.

LA SESION SECRETA
El Congreso pasa a reunirse en sesión secreta. El marqués de FIGUEROA explica los incidentes ocurridos. Por haberse roto los tinteros de la mesa le mancharon de tinta.

El Sr. CANALEJAS dice que el Sr. Azcárate se vio obligado a contestar a la frase del Sr. Navarro Ramirez por considerarla un insulto y atentatoria a la dignidad del Parlamento. El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que con lo dicho, el citado diputado no tuvo indubitablemente intención de ofender a la Cámara.

El Sr. NAVARRO RAMIREZ declaró autor de la frase [cuchincho] [cobardes] que pronunció al ver que se desobedecía a la autoridad de la presidencia. Las minorías: ¡basta! ¡basta!

de esta Corte han acordado publicarlos mañana, domingo, a pesar de la multa que pueda imponérseles, para dar detallada cuenta de la escandalosa sesión celebrada hoy en el Congreso. **Un abordaje**
MADRID 29 (23'30 h.)
Hoy entró en la bahía de Tánger el buque español *Cartagena*.
Fras a bordo la tripulación de un barco portugués al que abordó en alta mar echándolo a pique.

La "Gaceta"
Los médicos de baños
MADRID 29 (11'15 h.)
Publica hoy la *Gaceta* una real orden aprobando las oposiciones a médicos de baños y disponiendo que se forme la lista de quienes deben constituir el cuerpo.
Se dan las gracias a los señores que constituyeron los tribunales de oposición.

La guerra ruso-japonesa
Los barcos de Fort Arthur
MADRID 29 (11'15 h.)
Varios chinos llegados a Chefú procedentes de Port Arthur afirman que los barcos rusos allí fondeados no han sufrido averías en los últimos combates.

Un ataque
MADRID 29 (11'15 h.)
Comunican de Tokio que los japoneses atacaron el día 27 una colina situada a diez millas del ferrocarril.
Los rusos tuvieron treinta muertos y los japoneses veinte muertos y ochenta heridos. Hubo otras ligeras escaramuzas.

La ofensiva de los rusos
MADRID 29 (23'30 h.)
Dicen de Mukden que anteayer los rusos tomaron la ofensiva contra los japoneses.
Artillería de sitio para los japoneses
MADRID 29 (23'30 h.)
De Chefú comunican que los japoneses han desembarcado en Dalny gran número de piezas de artillería de grueso calibre.
Piensan transportarlas a las inmediaciones de Port Arthur para aumentar la artillería de sitio.

La escuadra del Báltico
Legada de una división a Tánger
MADRID 29 (23'30 h.)
Fondeó hoy en Tánger una división de cuatro acorazados y siete destroyers que pertenecen a la escuadra del Báltico.
El cónsul de Rusia conferenció con el jefe de la flota.
Los destroyers están carboneando.

Acuerdo anglo-ruso.—Tribunal internacional
MADRID 29 (23'30 h.)
La prensa francesa se felicita de que se haya llegado a un acuerdo en el conflicto anglo-ruso.
El *Journal* asegura que marinos de alto rango franceses, alemanes, italianos, ingleses y rusos, formarán un tribunal que hará una minuciosa información sobre el incidente.

Aprestos navales
MADRID 29 (23'30 h.)
Siguen los aprestos navales por parte de Inglaterra, con gran actividad.
En los arsenales se alistan varios buques.
Discurso de Balfour
MADRID 29 (23'30 h.)
El discurso pronunciado por Mr. Balfour en Southampton ha producido satisfacción inmensa.
Dijo que es evidente que Rusia se ha sometido virtualmente.
Calificó de novelescas las informaciones del almirante ruso asegurando que le atacaron varios torpederos.

La escuadra del Báltico a Las Palmas
MADRID 29 (23'30 h.)
Comunican de Las Palmas que una casa inglesa ha tenido conocimiento de que la escuadra rusa del Báltico tocará en aquel puerto.
Espéranse algunos transportes alemanes que abastecerán de carbón a la flota moscovita.

Bolsa de Madrid
COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	Día 29
4 por 100 interior	76'75	76'85
Idem fin corriente firme	76'75	76'87
6 por 100 amortizable	97'90	97'90
ACCIONES		
Banco de España	481'50	415'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	411'50	—
CAMBIOS		
París, vista	87'20	87'05
Londres, vista	—	—
BOLSA DE PARÍS		
7 por 100 exterior español	86'90	87'00
Idem francés	98'05	98'05
Nortes	177'00	178'00

Notas útiles
Indicador religioso
Santos de hoy.—Narciso, Eusebia y Donato.
Santos de mañana.—Claudio y Nuestra Señora del Amparo.
Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su capilla.

MIÉRCOLES 26 Octubre
48, REAL, 48
SOLIÑO CURRAS Y MAGDALENA
MIÉRCOLES 26 Octubre
EXPOSICIÓN DE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES PARA INVIERNO
Grande y numeroso surtido en pañería para señora y caballero, peletería, adornos, abriguitos y capitas para niños, terciopelos confecciones, etc., etc.

Cultos
Santa Bárbara.—El domingo, 30 de los corrientes, último de la novena del Santísimo Corazón de Jesús, que se está celebrando en esta Iglesia, tendrá lugar la función principal con la solemnidad de otros años. A las ocho de la mañana, se dirá la misa de Sagrada Comunión y a las diez y media la solemne con S. D. M. patente que lo quedará hasta las cinco y media de la tarde en que darán principio los ejercicios en los que habrá sermón y a la terminación de los mismos se hará la consagración al Santísimo Corazón y darán a besar las Reliquias.

Parroquia de San Jorge.—El martes, día 1.º de Noviembre, consagrado al sufragio de las benditas almas del Purgatorio, da principio el ejercicio propio del mes, a las cinco y media de la tarde.
El día 2, desde el amanecer, se celebrarán misas rezadas, de media en media hora, y se aplicarán los responsos de difuntos, según la intención de los bienhechores, y al toque de oraciones, dará principio la novena, con canto de Anímas, en la que predicará el señor D. Arsenio Barreiro, siguiendo la novena, canto de lamentos y demás actos religiosos según costumbre de todos los años, en sufragio de las benditas almas de los cofrades difuntos y según la intención de eunantos con tribuyen con sus cantidades a estos piadosos cultos. El último día del mes, antes del ejercicio se cantará un solemne aniversario, y al final, habrá la procesion de responsos por todos los bienhechores.

Parroquia de San Jorge.—La Cofradía de las Almas, canónicamente establecida en esta iglesia, celebrará con la solemnidad de los años anteriores el mes consagrado al sufragio de las benditas almas del purgatorio.
Todos los días al anochecer se hará el piadoso ejercicio después del Santo Rosario, terminando con un solemne responso por todos los fieles difuntos.
Los sermones de los domingos, están a cargo de los coadjutores de la parroquia D. Juan Iglesias y D. Eugenio Romero.
El día 21 dará principio la novena de Anímas, cantándose a las once la vigilia y misa, que se aplicará por las obligaciones de los hermanos y bienhechores de la Cofradía.
El día 2, desde las cuatro y media hasta la una, se celebrarán sin interrupción misas rezadas, siendo a las once la cantada, con vigilia y procesion de responsos.
Capilla de Nuestra Señora de Atocha.—Desde las tres de la tarde del próximo martes día 1.º de Noviembre, estará abierta dicha capilla con objeto de que los que gusten pueden rezar sus oraciones por los difuntos.
Al día siguiente, miércoles 2, Conmemoración de los fieles difuntos, se dirán las primeras misas a las siete y media de la mañana (hora local), quedando todo el día abierta la capilla.

Movimiento de población
Día 29.—Nacimientos: Sofía Pombó Mantilián, Con suelo López Couceiro y Juan José Peña Domínguez. Defunciones: Carmen Freire Mosquera, 19 meses (atropello); María Ledoero Cotoira, 79 años (catarro intestinal), y Mariano Miguez Roel, 18 meses (hidrocefalia). Matrimonios: Restituto Calvo Cano con Carmen Penas Fernández y Manuel Gallar de los Reyes con Juana Francisca Torres Cardo.

Llegada y salida de trenes
Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6'47 ídem; mensajerías (lleva viajeros) a las 13'47 tarde; tranvía a Botanos, (días festivos, 1.º y 15 de cada mes), a las 7'40 mañana; tranvía a Botanos, a las 16'50 tarde.
Llegada.—Correo expres, a las 16'30 tarde; mixto de Madrid, a las 21'40 tarde; mixto de León, a las 10'20 mañana; mixto de Botanos, a las 20'10 tarde.
Los viajeros que conduce el mixto de Madrid, tienen que trasladarse en Monforte al tron correo, para llegar antes a La Coruña.

Servicio de correos
Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corcubión, 11'15; Expres de Madrid, 16'55; Mixto de Madrid, 18'09.
Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corcubión, 19'30; Expres de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18.
Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 7'30 a 8'30 y 10 a 13; certificados, de 7'30 a 8'30 y 14 a 16'30; recia maciones de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13 apartados durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, a las 8, 12'15 y 18'30; recogidas de buzones, a las 10'30 y 21.
Nota.—Las correspondencias oficial y pública deben presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.
A la llegada del mixto se cerrará la caja durante algunos minutos.

Llegada y salida de coches
Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana, 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diaris; para Corcubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Botanos, 6 tarde para Sada, 2 y 4 tarde.
Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana de 4 a 5 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia a mañana, diaris; de Corcubión, 10 1/2 de la mañana de Botanos, 9 mañana; de Sada, 9'30 a de la mañana de Carballo, 8 1/2 de la tarde.

Espectáculos
TEATRO CIRCO.—A las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche del domingo, variadas funciones por la compañía equestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical que dirige Mr. Luis Bandet.
Imprenta de EL NOROESTE
ANUNCIOS

Compañía de Tranvías de la Coruña
Esta Compañía abre concurso para el suministro de cebada y paja necesaria para el consumo del ganado de la misma.
Las proposiciones, que han de ser ajustadas al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la misma, se admitirán hasta las doce de la mañana del 30 del corriente, en cuyo día se hará la adjudicación. Coruña 31 de Octubre de 1904.—El gerente, José Agudín ASPE.

Venta voluntaria. Se hace de las casas número 1 y 2 de la calle de Zalaeta y la núm. 16 de la del Madero, de esta ciudad, huerta y patios ellas anexos, ocupando todo ello gran extensión de terreno.
Enrique Aranda, procurador, San Andrés 63, bajo, informará.
Aviso importante
Vino del Rivero de la nueva cosecha y de superior calidad, se expende en San Andrés, 146, la Coruña.

Academia Mercantil
Director: DON JOAQUIN MARTIN MARTINEZ
Profesor perito mercantil y licenciado en Derecho FEIJÓO, S
El día 15 de Octubre darán comienzo en esta Academia las clases para el curso de 1904 a 1905
Clases prácticas de teneduría, cálculos mercantiles, idiomas y mecanografía.
Se admiten alumnos internos.
Se facilitan reglamentos.

Las que deseen beber buenos, legítimos y riquísimos vinos del Marqués de Mudeja, quieran tomar los ricos chocolates de los RR. PP. Trapenses y comer garbanzos finos, muy superiores y baratos, los encontrarán en el único depósito
Real, 12

J. Cancela Leiro
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en enfermedades de la Matriz
Consulta general: de 11 a 1.
Consulta especial para las enfermedades de la Matriz: de 3 a 5.
CALLE REAL, N.º 23, PRIMER PISO

Huéspedes: En casa particular se ceden habitaciones.—Panaderas, 14 2.º
Interesante: Jesusa Vilas González de Alfonso, profesora de labores, recién llegada a esta población, tiene el gusto de participar a las señoras da lecciones en su casa y a domicilio de las labores siguientes: bordado en blanco, sedas, litografía, tisú, tul, oro, etcétera, et., encaje inglés, richelieu y malla. Flores papel, tela, seda, escama y oro. Pintura al óleo sistema Kingston, imitación al bordado. Borda mantillas y trapasas las usadas ó rotas. También recibe encargos de cualquiera de las labores expresadas. Precios sumamente económicos.—Príncipe, 17, principal.

PARA TODOS
los que usen sellos de caucho, recomendamos los del nuevo sistema que fabrica esta casa.
Estos nuevos sellos tienen un espesor de 5 a 9 milímetros, y debido a su flexibilidad imprimen en cualquiera superficie, aun cuando sea madera ó hierro.
CATÁLOGOS GRATIS
Lombardero.—Real, 6

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello
Se garantiza el que sin manchar el absoluto nadie conocerá que está teñido, usando el prodigioso **«Aceite vegetal mexicano» perfumado**. Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador. Único depósito en **Coruña**, Perfumería Higiénica, Cantón Grande, 2, 3 y 4.

Doctor Garrido
ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS
Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis a los pobres.
ALFARERIA, REBOREDO y C.—Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, moféticos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 75.—Coruña

Para Cementerio
Se recibieron magníficas lámparas expofeso para sepulturas de tierra.
Coronas y cruces de hierro y porcelana.
Ramos de porcelana. Angeles arrodillados y de colgar. Lámparas con pié y de colgar. Crucecillos y cintas para coronas.
Letras doradas y nikeladas para las cintas.
Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

MEDICO
Núñez Cordero
Ex-interno numerario del Gran Hospital real de Santiago
ESPECIALIDAD
Enfermedades de la piel venéreas y sífilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER
Consulta de diez a once
Calle de Panaderas, 53, 2.º

J. López Sors
ABOGADO.—Cantón Grande, 3 y 4, 3.º

ACADEMIA POLITÉCNICA
1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES
REAL, 9-1.º
Enseñanza del idioma inglés a cargo de D. Jacinto Mesa, por un método facil y breve del mismo profesor.
Clases diurnas y nocturnas.

Academia Mercantil
CURACION DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el **Antica, tarval Roselló**. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos, y don José San Román.
Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación de ternera. Tratamiento anti-diférico. Orzán, 64.
Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería Cantón Pequeño, 13
LA CORUÑA
Libros de texto para el Instituto, Escuela de Comercio, Náutica, Normal de Maestros y carreras especiales, militares, ingenieros, etcétera, etc.

Tintorería de París
DE Ed. DESANDES y C.ª
NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA
Calle Real 25
FABRICA MODELO
LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10
EN MONELOS
SOCIEDAD ANÓNIMA

Gran taller de mármoles nacionales y extranjeros.—Camino Nuevo, 82, al lado de la fábrica de Pernas.
Panteones, mausoleos, lápidas, pilas, altares, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en balastradas y pasamanos, baldosados y revestidos a precios muy económicos.

GERVEZ, marcos OSIRIS
CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA
La Coruña
La preferencia que el público viene dispensando a esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Los médicos la recomiendan a las comidas, facilita la digestión y es una bebida refrescante y nutritiva; no contiene alcohol.
De venta en todos los cafés, fondas, kioskos y establecimientos de bebidas.
DEPOSITO: JUANA DE VEGA, 15, BAJO LA CORUÑA

Francés y Gramática castellana
Por F. Horro.—Franja, 21-1.º
PIANOS
DE CUERDAS CRUZADAS
A PLAZOS
¡5 DUROS MENSUALES!
de la incomparable marca
R. MARISTANY
Iguales condiciones en toda España.
HIJO DE R. MARISTANY
6, BARQUILLO, 6 MADRID
Pídase nota de precios y diseños gratis.
Nota: Luminoso surtido de cajas de música a manubrio y automáticas.

Ingreso en Telégrafos
Preparación para la próxima convocatoria.—San Andrés, 108 3.º.—Honorarios módicos.
MUDANZAS
Carros en condiciones y personal de confianza.—Se reciben encargos.
SRES. BENIGNO DANS y HERMANO
TELÉFONOS 46 y 58

Consulta de la vista
DOCTOR GRADAILLE
CANTÓN GRANDE, 13
10 a 12 m.—Obreos, 12 m.—Pobres, 84.

Compañía General Transatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos a la Habana y Vera Cruz
 Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
 El 23 de Noviembre de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

La Navarre
 Mr. Ferlynde,
 Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Agosto con objeto de reservar sus billetes.
 Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.
 El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.
 La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.
 Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Fariña, secretario al lado de la Bateria de Salvas.

CENTIMOS DOCEENA
Ostras Carnicero
 DEPÓSITOS
 Gran Antilla, Riego de Agua 54; señores Benigno Dans y H.º, Juana de Vega 2; y D. Salvador Fojón, Rúa Nueva 13.
 Proveedor del Hotel de Francia
 y Restaurant Fornos.
TELEFONOS 46 y 58

MADERAS
ANTONIO JASPE CORUÑA
 Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.
 Talleres mecánicos de carpintería.
 Entarimados, jambas y molduras a precios baratísimos.
 Pídanse tarifas.

LÍNEA REGULAR DE VAPORES
de Angelo Parodi fu B meo
GENOVA
Servicio para Italia
 Viajes rápidos. - Salidas fijas
 Para GENOVA, LIORNA y NAPOLIS, admitirá carga a fletes económicos y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, atracado a los nuevos muelles como de costumbre, el 7 de Noviembre el vapor
Villarreal
 Capitán Sig. Fossa.
 También admite carga con conocimientos directos para los puertos del Adriático.
 Consignatario y agente general **D. Melitón Fernández**, Cantón Pequeño, 12, baj

Café nervino medicinal
 del Dr. Morales
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.
 Depósito general. Carretas, 39, Madrid.
 En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Nueva línea de vapores-correo
Mala Real Dinamarquesa
Servicio mensual desde la Coruña a la Isla de Cuba y México en once días
 Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, valdrá del puerto de la Coruña el 30 de Octubre el nuevo y magnífico vapor correo de 5.500 toneladas
Saint Domingo
 Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase para los puertos indicados y para Puerto Rico a trasbordar en Saint Thomas.
 Estos vapores, contruidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.
 Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía Sres. Tejero Pérez y Gil, Riego de Agua, 17 al 13-La Coruña.

Papel del Estado en valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos, y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Sorluce, Real, 8
PAPELERIA LOMBARDEO
 grandes novedades en objetos de regalo.
 Globos, faroles y guirnaldas para verbenas, en formas variadas y caprichosas.
PAPELERIA LOMBARDEO

The Pacific Steam Navigation Company
 COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO
 Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.
 Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.
 Próximas salidas:
 Vapor PANAMA el 30 de Octubre
 ORISSA el 13 de Noviembre
 ORCANA el 20 de »
 ORUBA el 27 de »
 OROPESA el 11 de Diciembre
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para el Pacífico.
 El vapor ORELLANA solo admitirá pasajeros de tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.
 Agentes en la Coruña: **Sobrinos de José Pastor**, Pla. 25 de María Pita, 10.

Hamburg Amerika Linie
SALIDAS MENSUALES
 Vapores rápidos para la Habana y Vera Cruz
 El 31 de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Vera Cruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza
PRINZ AUGUST WILHELM
 Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.
 Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
 Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 12.

Manuela Serantes
 Riego de Agua, 44 (Coruña)
 Esta acreditadísima Casa recibió las últimas novedades de París, en Sombreros para señoras y niños y velillos para la cara. -Única casa para reformas en Sombreros de Castor, Pi Iro, Paja y Fantasia.

Compañía de las Mensajerías MARITIMAS
PAQUETES CORREOS FRAECSES
SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO
Viajes rápidos a la América del Sur
 El día 6 de Noviembre de 1904 saldrá de la Coruña para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires), el nuevo y magnífico vapor correo
BOSPHORE
 admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
 Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía Sres. Herco y C.ª, Real, 73.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón
 Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
 Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
 La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
 Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Para Fiestas
FAROLES-BENALAS-SERPENTINAS
GLOBOS GROTESCOS
 variedad en figuras y tamaños
Gramopfonos
 inmensa surtido en discos
PAPELERIA DE FERRER
 EL REAL-81

La Catalana
 COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, A PRIMA FIJA
 37 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad a todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades a sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual a lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida a las primas a percibir se eleva a más de 18.000.000 de pesetas.
 COMISIÓN PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C.
CORUÑA
 Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

EL MAYOR Fino y colorado de los aceites de **OLIVA**
ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2½ Kilog.º
EXIJASE LA MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"
 De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
 USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**
 EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE
 Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años
 Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabellado, como son: *Tiña pelada, coezema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*
 Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
 El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡Nada se paga si no sale el cabello!!
 Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo**, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.-BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.
 También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER
 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su indole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.-En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.
 Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio

LA VILLA DE PARIS
GRANDES almacenes de novedades TALLERES de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña
"AURORA"
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS -BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
 Primas y condiciones las más ventajosas
 SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
 Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Fresas.-Cantón Pequeño núm. 2

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA **GARGANTA, PECHO Y PULMONES**
 Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
 ...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
 (MARCA LANMAN & KEMP)
 El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

LA VIÑA DE BENITO RODRIGUEZ
 Castelar núm. 17 (antes Ruanueva)
 Los acreditados vinos que expenda esta casa, hacen que se vea constantemente favorecida por su distinguida clientela.
 Se le recomienda a toda familia que quiera cuidar de su salud, gaste el vino de la VIÑA, donde encontrarán un riquísimo vino del Rivero blanco y tinto, Valdepeñas, Claret, Rioja, y Castilla verdad.
 Esta casa garantiza la pureza y autenticidad de sus vinos.
 Se siguen recibiendo todas las semanas las aguas de Mondariz, así que son las más frescas que se venden en esta capital.
 Hay un completo surtido de licores de las marcas más acreditadas.
 Esta casa tiene especialidad en refrescos y batidos a la americana.
 No olvidarse que la VIÑA está en **Castelar, 17, (antes Ruanueva)**

OVO-LECTINA
NEURASTENIA ANEMIA
BILLON
CANSANCIO INTELECTUAL
ARMARIOS
 todo de castaño, de desarme, con luna de 1.ª a 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX.
Viuda de H. Hervada
86 - REAL - 86
 El día 30 de los corrientes y a la hora once tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Pérez Santamarina, la subasta voluntaria de dos labrados denominados «Tanco y Outeiro» y «Viña del lugar de Bregua» sitas en las parroquias de Almeiras y Veiga, así como un derecho real consistente en cuatro serrados de trigo en junto sobre bienes situados en dicha parroquia de Veiga.
 Del tipo y documentación enterarán en dicha Notaría.
VENDE la casa de nueva construcción, núm. 213 de la calle del Orzán, darán razón, San Andrés 86, 2.º
Esquelas de defunción
 Se reciben en la imprenta de este periódico
Tarjetas al minuto.